**8. ORGANIZACION DEL CENTRO COLECTIVO**

|  |
| --- |
| **Mensajes clave**   * La estrategia o plan del Grupo Sectorial, vinculada a la estrategia o plan entre grupos sectoriales, establece el enfoque para determinar las opciones de asentamiento tanto para desplazados como para no desplazados. Los Centros Colectivos son una de esas opciones. * En aquellos lugares donde los desplazamientos son predecibles o se producen de manera regular, son necesarios planes de contingencia apropiados que identifiquen de forma anticipada los potenciales Centros Colectivos * "Una estructura firme en un lugar adecuado” es la fórmula para la selección correcta de los Centros Colectivos. * El análisis de sitio y de la estructura deberá realizarlo un grupo de expertos. * Para escoger un Centro Colectivo, se deben considerar criterios a corto y a largo plazo * Es necesario planear el cierre desde que se establece el Centro Colectivo. |

**8.1 Apoyo a los Centros Colectivos como parte de una estrategia o plan global del grupo sectorial**

**Plan o estrategia del grupo sectorial**

La estrategia o plan del Grupo Sectorial, vinculada a la estrategia o plan entre grupos sectoriales, establece el enfoque para determinar las opciones de asentamiento tanto para desplazados como para no desplazados. Los Centros Colectivos son una de esas opciones.

**Estrategia o plan del grupo sectorial**

El Estado, el Coordinador del grupo sectorial y los Gestores de los Centros Colectivos deben trabajar conjuntamente para desarrollar y acordar una estrategia, así como para revisarla y modificarla de forma continua durante la respuesta. En el plan/estrategia, se definen los escenarios, estándares, indicadores, procesos de monitoreo y actividades de apoyo a Centros Colectivos para que los mismos contribuyan al objetivo del grupo sectorial y a la respuesta humanitaria en su totalidad.

|  |
| --- |
| ***Recomendaciones***  Desde el momento en el que se establece un Centro Colectivo se debe empezar a pensar en soluciones duraderas para los residentes del mismo. |

**Identificación de prioridades y responsabilidades**

La estrategia deberá especificar qué Centros Colectivos tendrán apoyo y por cuánto tiempo, así como los roles y responsabilidades del Administrador (gobierno), del Coordinador del Grupo Sectorial y de los Gestores de los Centros Colectivos. También se deben incluir factores tales como medios de vida, cosechas y temas de protección, así como las prioridades y decisiones de la población desplazada.

**Flexibilidad de la estrategia o plan**

Por último, la estrategia/plan deberá ser suficientemente flexible como para adaptarse a las fluctuaciones de población que se dan en los Centro Colectivo a medida que pasa el tiempo. Cuando una población se desplaza, las personas se trasladan entre diferentes tipos de alojamiento; por distintas razones, la gente escoge diferentes opciones de asentamiento, tales como vivir con una familia de acogida o establecerse por su cuenta cerca de un camino en un lugar más alto después de una inundación. Las poblaciones desplazadas también se mueven entre distintas opciones conforme cambian sus prioridades y se desarrolla una respuesta al conflicto o desastre. Las familias y grupos se marcharán hacia o llegarán desde otros asentamientos temporales dependiendo de sus necesidades. Por ejemplo, podrían marcharse aquellos que puedan trabajar, mientras que podrían llegar otros que no puedan hacerlo. En consecuencia, el rol del Centro puede cambiar; por ejemplo, pasar de ser un centro de paso a ser utilizado como centro para personas mayores.

|  |
| --- |
| ***Recomendaciones***  Es sumamente importante considerar y planificar el proceso de cierre en la fase más temprana posible; esto puede incluir tareas claves en la fase de establecimiento que puedan facilitar el proceso de cierre (por ejemplo, realizar un acuerdo con el propietario de la estructura o establecer un MdE). [[1]](#footnote-1) |

**8.2 Planes de contingencia**

**Planes de contingencia**

En la medida de lo posible, se deben elaborar planes de contingencia para todos los escenarios probables de desplazamiento. Dichos planes deberían desarrollarse particularmente para los desastres naturales que ocurran con regularidad (por ejemplo, inundaciones). En cuanto al desplazamiento relacionado con conflictos, con frecuencia hay señales de advertencia temprana que deberían tomarse seriamente, activando la preparación de planes de contingencia.

**Aspectos de los planes de contingencia**

En el contexto de un Centro Colectivo, deben tomarse en cuenta los siguientes aspectos: cálculos estimados de cuánta población llegará (afluencia) e identificación de mecanismos locales de coordinación.

**Cálculos estimados de la afluencia de población**

Los planes de contingencia para situaciones de desplazamiento deben incluir cálculos estimados del número de personas desplazadas. Como primer paso, se debe determinar el número de habitantes del área afectada. Por lo general, esta cifra se puede obtener de las entidades del Estado por municipalidad.

**Determinar las áreas hacia las que la población desplazada se podría trasladar**

Se deben tomar en cuenta un número de factores tales como las características étnicas, religiosas o políticas de los desplazados y de la comunidad local, así como las características topográficas. Las poblaciones desplazadas muestran una tendencia general a mantenerse cerca de sus viviendas originales, así que se deberá dar prioridad a los distritos que colinden inmediatamente con las áreas potenciales de desplazamiento. Una vez se tenga un estimado de la afluencia de la población desplazada en el área, se puede calcular el número de personas que necesitan asistencia, incluyendo aquellos que necesitarán un alojamiento temporal.

**Identificación de Centros Colectivos potenciales**

Este ejercicio por lo general requiere un alto nivel de recursos, ya que normalmente hay que llevar a cabo evaluaciones en el terreno. Por consiguiente, se necesitan métodos exhaustivos y probados a la hora de seleccionar Centros Colectivos potenciales.

**Establecimiento de mecanismos iniciales de coordinación en el ámbito local**

De igual importancia es el establecimiento de los mecanismos de coordinación local que se activarán en la fase inicial del desplazamiento. Estas estructuras llevan a cabo los arreglos necesarios para los desplazados a nivel local, y dirigen la afluencia esperada de la población desplazada hacia los Centros Colectivos preseleccionados. Con frecuencia, esta coordinación la realizan las autoridades locales.

|  |
| --- |
| ***Experiencia en el terreno***  En Guatemala, la Agencia Gubernamental de Socorro en Casos de Desastre ha desarrollado un plan para rehabilitar 58 Centros Colectivos para 7.400 personas desplazadas debido al cambio climático. |

**8.3 Desplazamiento inesperado**

**Centros Colectivos espontáneos**

Los desplazamientos repentinos e inesperados hacen que la tarea de seleccionar Centros Colectivos se torne muy compleja. En tales situaciones, las poblaciones desplazadas toman la iniciativa y ocupan cualquier edificio que, a primera vista, consideran apropiado como refugio temporal. Estos Centros Colectivos espontáneos por lo general no cumplen con los estándares mínimos, ni cuentan con el permiso de los propietarios para ser convertidos en Centros Colectivos. Los errores que se cometan o los problemas que surjan en el momento de la selección del sitio van a tener un gran impacto sobre el futuro de los residentes del Centro. El resultado podría ser un desplazamiento secundario, o condiciones de vida insalubres y pésimas. Los retos relacionados con el desplazamiento inesperado pueden mitigarse estableciendo planes de contingencia.

|  |
| --- |
| ***Experiencia en el terreno***  En Nicaragua, en 2008, un plan de contingencia nacional para la estación de lluvias establecía la organización y la administración de Centros Colectivos a nivel local, regional y nacional, según las diferentes fases de seguridad. Los Centros Colectivos fueron enumerados por departamento. |

**8.4 Sitio y estructura**

**Identificar los edificios apropiados**

Aunque los Centros Colectivos no son la solución ideal para el desplazamiento, el mejor escenario para la selección de un Centro Colectivo sería hallar la estructura apropiada en un sitio adecuado. Así, muchos de los problemas futuros en la gestión del Centro se podrían abordar con más facilidad. Por tanto, la identificación de un Centro Colectivo que pueda funcionar bien requiere que tanto el sitio como la estructura sean adecuados y satisfactorios. Ambos parámetros son de igual importancia. Todos los Centros Colectivos tienen ciertas particularidades, fortalezas y debilidades, así que la decisión en sí de designar Centros Colectivos implica compromisos.

**Duración del uso**

El proceso de selección de Centros Colectivos es similar tanto a corto como a largo plazo; en ambos casos deben cumplirse los estándares mínimos. No obstante, la duración esperada de su uso es un factor que debe tomarse en consideración, ya que los estándares y servicios proporcionados en los Centros Colectivos cambian con el tiempo. En la selección de Centros Colectivos, se deberá siempre suponer que éstos estarán en uso por un período mayor, y a menudo mucho mayor, de lo que se pensó inicialmente.

**Selección de sitio**

**Selección de sitio**

El sitio donde se ubica un Centro Colectivo se refiere a ambos su entorno inmediato y a su entorno más amplio. Abarca no sólo las características físicas del lugar en que está ubicado el Centro, sino que también involucra sus características políticas y sociales.

|  |
| --- |
| **Recomendaciones**  En general, planifique que un Centro Colectivo se utilizará por mucho más tiempo del que se calculó inicialmente. |

**Consideraciones relacionadas con la selección del sitio**

|  |  |
| --- | --- |
| ***Tema*** | ***Comentario acerca del sitio*** |
| ***Seguridad*** | Se encuentra a salvo de cualquier amenaza de seguridad inmediata  Minimiza los riesgos potenciales (por ejemplo derrumbes) para los residentes del Centro Colectivo |
| ***Accesibilidad*** | Es de fácil acceso para la provisión de asistencia durante la crisis humanitaria  Toma en cuenta asuntos relacionados con las estaciones y el clima (por ejemplo, calles llenas de lodo durante la época lluviosa o problemas de acceso durante el invierno) |
| ***Situación ambiental*** | Deberán tomarse en consideración las amenazas de contaminación general y local |
| ***Infraestructura*** | Cuáles son las posibilidades reales de conectar el Centro Colectivo con la infraestructura existente, en caso de que exista, incluyendo el suministro de agua, sistema de aguas negras y eliminación de residuos sólidos.  El acceso a electricidad es muy importante, mientras que las soluciones de agua y tratamiento de aguas son relativamente independientes de la infraestructura existente. |
| ***Factores de atracción y de presión (push and pull factors)*** | Los entornos urbanos pueden crear un factor de atracción no deseado hacia el Centro Colectivo |
| ***Medios de vida*** | Acceso a mercados locales  Acceso al trabajo  Disponibilidad de medios de transporte |
| ***Acceso a servicios sociales básicos*** | Debe haber disponibilidad de servicios de educación y salud  Evaluación general de servicios sociales básicos y sistemas de asistencia |
| ***Identidad cultural*** | Los residentes del Centro Colectivo deberán tener el derecho de observar sus tradiciones culturales, sociales y religiosas en el sitio del Centro Colectivo   * Se deberán examinar las actitudes del Estado, las autoridades locales y de la comunidad de acogida hacia las características de los residentes del Centro Colectivo |
| ***Ciudadanía activa*** | Acceso a hacer vida social y los medios, así como a la oportunidad de ejercer derechos civiles |
| ***Integración*** | Se deberá considerar el potencial para proporcionar soluciones duraderas a los residentes de los Centros Colectivos |

**Personal para la selección del sitio**

La selección del sitio incluye percepciones e interpretaciones subjetivas. Por tanto la evaluación y la decisión deberán estar a cargo de un panel de personal cualificado , y no de un único individuo. En lo posible, las comunidades y los futuros residentes deberán incluirse en el proceso de selección del sitio y posteriormente, en la selección de la estructura.

**Selección de estructuras**

**Selección de estructuras**

La selección de estructuras se refiere a la evaluación del edificio que se utilizará como Centro Colectivo. La selección de las edificaciones que serán utilizadas como Centros Colectivos es por lo general la decisión que más afecta la calidad de vida de los residentes. Muchos Centros Colectivos no están diseñados para la habitación humana, mientras que otros están diseñados precisamente para este propósito y son ubicaciones ideales para el alojamiento temporal de poblaciones desplazadas. Sin embargo, la creación de condiciones de vida adecuadas en Centros Colectivos puede ser difícil, dado que generalmente no hay mucho que se pueda cambiar o mejorar en la estructura del Centro o en su ubicación.

|  |
| --- |
| ***Recomendaciones***  La selección apropiada del Centro Colectivo podría ser el factor decisivo que más influencia tenga sobre la calidad de vida de los residentes. |

**Análisis Estructural**

El análisis estructural es más técnico y objetivo que la selección de sitio. Casi todos los elementos que deben tomarse en consideración pueden ser valorados con precisión por un experto técnico cualificado.

**Consideraciones relacionadas con la selección de estructuras**

|  |  |
| --- | --- |
| **Tema** | **Comentario acerca del sitio** |
| ***Condición del edificio*** | * La estructura debe ser segura y debe cumplir con los estándares nacionales e internacionales de construcción * La estructura debe estar en condiciones de soportar el impacto de seísmos y otras amenazas * Debe existir la posibilidad de sellar el recinto (techo, ventanas y puertas apropiados) * Se deben tomar en cuenta las condiciones climáticas (ventilación natural en climas más cálidos, acondicionamiento para el invierno en climas más fríos) * La instalación apropiada de infraestructura (si está disponible) * Sistemas de agua y sanitarios dentro y fuera del edificio * Cableado eléctrico y fusibles * Instalaciones para cocinar y de calefacción (chimeneas) |
| ***Características del edificio*** | * El concepto y el diseño del espacio debe permitir la separación/privacidad de las viviendas y áreas comunales, tomando en consideración aspectos culturales, religiosos o tradiciones * Los espacios cerrados deberán tener las dimensiones apropiadas para su uso * Deberán tenerse en cuenta elementos básicos para unas condiciones de vida digna (por ejemplo, que no haya viviendas sin ventanas) |
| ***Uso del edificio*** | * Para aquellos edificios que están en uso (escuelas en funcionamiento, centros de salud, etc.)   Debe considerarse el impacto que tendría el Centro Colectivo sobre el uso actual  - Debe evitarse la interrupción, reducción o cancelación de los servicios  - El uso dual de instalaciones educativas puede causar serios riesgos de protección para niños, niñas y jóvenes; estos riesgos deben mitigarse   * Para aquellos edificios que no están en uso (hoteles inactivos, bodegas, fábricas, etc.)   - El impacto de utilizarlos como Centro Colectivo es bajo, sin embargo, por lo general la estructura está en malas condiciones |
| ***Propiedad del edificio*** | * Estructura de propiedad privada   - Tiene un alto riesgo de desahucio y desplazamiento secundario forzado  - Un acuerdo con el propietario puede proporcionar soluciones rápidas y efectivas   * Propiedad estatal o social   - Muy común y, en principio, una solución apropiada  - Los acuerdos con el Estado pueden tomar tiempo   * Centros Colectivos de propiedad colectiva   - Por lo general son problemáticos  - La estructura de gestión puede convertirse en un obstáculo  - Carencias en términos de rendición de cuentas |
| ***Tamaño*** | * Centros Colectivos pequeños (hasta 100 residentes)   -El acceso a la asistencia humanitaria podría representar un problema logístico en caso que existan múltiples Centros Colectivos pequeños  -El establecimiento de mecanismos de coordinación interna es más sencillo  - Gran cohesión social y solidaridad entre los residentes del Centro Colectivo  - Los riesgos de seguridad son menores en cuanto a la seguridad dentro del Centro Colectivo, violencia de género y protección   * Centros Colectivos Grandes (más de 100 residentes)   - Solución rápida en caso de emergencia  - Facilita la entrega de asistencia humanitaria a altos números de residentes; es más difícil establecer mecanismos de coordinación interna  - Carecen de cohesión social o solidaridad o éstas son mínimas  - Riesgos de seguridad más altos en las áreas de seguridad dentro del Centro Colectivo, violencia de género y protección |
| ***Duración del uso de Centros Colectivos*** | * Se debe considerar el potencial para incrementar el espacio habitable y mejorar los estándares de vida en el caso de que el desplazamiento sea a largo plazo |

**8.5 Tipo de edificio**

**Tipo de edificio**

Además de los criterios para seleccionar el sitio y la estructura de los Centros Colectivos, el tipo de edificio también amerita una cuidadosa consideración. A pesar de que las características de los Centros Colectivos individuales y los asuntos relevantes son diferentes en cada caso, la tabla siguiente presenta observaciones e indicaciones generales. Cabe destacar que todos estos tipos de edificios pueden ser Centros Colectivos, tanto espontáneos como planificados y que, dependiendo de este elemento adicional, se hace una valoración adecuada de las ventajas y desventajas a corto y a largo plazo.

**Observaciones generales acerca de los tipos de edificio**

**Tipo de edificio: Hospitales**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | ***Ventajas*** | ***Desventajas*** |
| **A corto plazo** | * Proporciona una solución inmediata a los heridos y buenos servicios para los que estén en situación de vulnerabilidad extrema * Existe una estructura clara de gestión * Buen acceso, bien conocido * Adecuado para la prestación de servicios * Ubicación relativamente segura | * Por lo general bloquea o disminuye la cantidad y calidad de servicios para la población en el momento en el que más lo necesitan * Podría causar malestar en la comunidad local * Los residentes podrían ser fácilmente desahuciados |
| **A largo plazo** | * Instalaciones físicas relativamente buenas con buena infraestructura * Proporciona privacidad a los residentes | * Por lo general bloquea o disminuye la cantidad y calidad de servicios para la población en el momento en el que más lo necesitan Podría causar malestar en la comunidad local * Los residentes podrían ser fácilmente desahuciados |

**Tipo de edificio: Estadios**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | ***Ventajas*** | ***Desventajas*** |
| **A corto plazo** | * Instalaciones preparadas para un gran número de personas (incluyendo sistemas sanitarios) * Acceso fácil, bien conocido * Adecuado para la prestación de servicios | * Generalmente carece de techo y no puede cerrarse completamente * Sirve de albergue básico—a menudo sólo permite alojar tiendas de campaña |
| **A largo plazo** | * Instalaciones preparadas para un gran número de personas (incluyendo sistemas sanitarios) | * Es casi imposible mejorar las soluciones de albergue * Podría causar malestar en la comunidad de acogida |

**Tipo de edificio: Hoteles**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | ***Ventajas*** | ***Desventajas*** |
| **A corto plazo** | * Instalaciones físicas relativamente buenas con buena infraestructura * Preparado para ocupación a corto y mediano plazo * Proporciona privacidad a los residentes * Existe una estructura clara de gestión | * Puede estar ubicado en áreas muy centrales y por lo tanto, los residentes podrían ser desahuciados * Puede estar ubicado en áreas muy remotas con acceso limitado a servicios |
| **A largo plazo** | * Instalaciones físicas relativamente buenas con buena infraestructura * Preparado para la ocupación a largo plazo * Les proporciona privacidad a los residentes * Existe una estructura clara de gestión | * Puede estar ubicado en áreas muy centrales y por lo tanto, los residentes pueden ser desahuciados * El uso como Centro Colectivo puede convertirse en un obstáculo para su desarrollo o recuperación económica * Algunas veces está ubicado en áreas muy remotas con opciones limitadas a medios de vida |

**Tipo de edificio: Escuelas, centros de cuidado infantil**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | ***Ventajas*** | ***Desventajas*** |
| **A corto plazo** | * Numerosos * Proximidad al barrio de origen de los residentes del Centro Colectivo * Proporciona una infraestructura básica * Existe una estructura de gestión clara | * Con posibilidades de interrumpir la educación de los niños y niñas * Riesgos potenciales de protección para niños, niñas y jóvenes en caso que coexistan las escuelas y los Centros Colectivos * Podrían causar daños a la propiedad de la escuela * Podrían causar malestar y tensión entre la comunidad de acogida y la comunidad desplazada * Interrumpe la rutina de los niños y las niñas * Los residentes podrían ser fácilmente desahuciados |
| **A largo plazo** | * Proporciona una infraestructura básica * Existe una clara estructura de gestión | * Con posibilidades de interrumpir la educación de los niños y las niñas * Riesgos potenciales de protección para niños, niñas y jóvenes en casos en los que coexistan las escuelas y los Centros Colectivos * Daños a la propiedad de la escuela * Podrían causar malestar y tensión entre la comunidad de acogida y la comunidad desplazada * Los residentes podrían ser fácilmente desahuciados |

**Tipo de edificio: Centros comunales, salones deportivos**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | ***Ventajas*** | ***Desventajas*** |
| **A corto plazo** | * Bastante numerosos * Cercanos al barrio de origen de los residentes del Centro Colectivo * Preparados para la afluencia de muchas personas * Proporciona una infraestructura básica * Existe una estructura de gestión clara | * No están preparados para la ocupación humana a largo plazo * Como solución de albergue sus opciones son muy limitadas * Carece de privacidad |
| **A largo plazo** | * Cercanos al barrio de origen de los residentes del Centro Colectivo * Preparados para la afluencia de muchas personas | * Bloquea o disminuye servicios para las poblaciones   Puede causar malestar en la comunidad de acogida |

**Tipo de edificio: Ayuntamientos**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | ***Ventajas*** | ***Desventajas*** |
| **A corto plazo** | * Instalaciones físicas relativamente buenas con buena infraestructura * Existe una estructura de gestión clara * El Estado está directamente involucrado como principal encargado * Acceso fácil, bien conocido * Adecuados para la prestación de servicios | * Con frecuencia bloquean o disminuyen la calidad y cantidad de servicios muy necesitados * Podrían causar malestar en la comunidad de acogida * No tiene una ubicación segura durante conflictos * Los residentes podrían ser fácilmente desahuciados |
| **A largo plazo** | * Instalaciones físicas relativamente buenas con una buena infraestructura | * Bloquean o disminuyen el rol de las administraciones locales * Carece de privacidad * Los residentes podrían ser fácilmente desahuciados |

**Tipo de edificio: Edificios religiosos (templos, iglesias y mezquitas)**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | ***Ventajas*** | ***Desventajas*** |
| **A corto plazo** | * Bastante numerosos * Cercanos a los barrios de origen de los residentes del Centro Colectivo * Preparados para la afluencia de muchas personas   Existe una clara estructura de gestión   * Suelen tener vínculos con los futuros residentes de Centros Colectivos * A veces tienen una ubicación central, conocida * De acceso fácil para la prestación de servicios | * Casi nunca tienen una infraestructura adecuada (por ejemplo, agua y sistema de alcantarillado) * Casi no plantea opciones para soluciones de albergue * Podrían convertirse en un blanco durante conflictos * A veces se ubican en lugares remotos con difícil acceso a servicios |
| **A largo plazo** | * Existen una clara estructura de gestión * Suele tener vínculos con los futuros residentes de los Centros Colectivos | * Casi nunca tienen una infraestructura adecuada (por ejemplo, agua y sistemas sanitarios) * No ofrece casi ninguna opción para soluciones de albergue * A veces se ubican en zonas alejadas con opciones limitadas a medios de vida |

**Tipo de edificio: Refugios para ciclones, huracanes, tormentas o inundaciones**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | ***Ventajas*** | ***Desventajas*** |
| **A corto plazo** | * Edificios claramente designados para ofrecer refugio a población desplazada * Preparados para la afluencia de gente en términos de acceso y gestión global * Especialmente construidos para resistir vientos extremos, derrumbes, inundaciones y mareas por tormenta * Tienen una función pública como centro comunal o escuela | * Capacidad limitada * Carece de privacidad |
| **A largo plazo** | * Especialmente construidos para resistir vientos extremos, derrumbes, inundaciones y mareas por tormenta | * No están preparados para la ocupación a largo plazo * Carece de privacidad * Podrían causar malestar en la comunidad de acogida |

**Tipo de edificio: Fábricas (abandonadas y activas), bodegas**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | ***Ventajas*** | ***Desventajas*** |
| **A corto plazo** | * Disponibilidad de espacios más amplios | * No están hechas para la ocupación humana * Carecen de soluciones de albergue, así como de agua y sistema sanitario * Podrían no cumplir con los estándares ambientales básicos * Podrían convertirse en un blanco * Su ubicación no es generalmente bien conocida * Acceso difícil para la prestación de servicios |
| **A largo plazo** | * Disponibilidad de espacios más amplios | * No están hechas para la ocupación humana * Carecen de soluciones de albergue, así como de agua y sistema sanitario * Podrían no cumplir con los estándares ambientales básicos |

**Tipo de edificio: Barracas militares**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | ***Ventajas*** | ***Desventajas*** |
| **A corto plazo** | * Instalaciones físicas relativamente buenas * Existe una estructura gerencial clara * Acceso fácil, bien conocido * Adecuadas para la prestación de servicios | * Atenúa la distinción entre edificios militares y civiles * El personal militar podría no estar acostumbrado a tratar con poblaciones desplazadas * Se podrían aplicar restricciones de movimiento a los desplazados * Podrían convertirse en blancos durante un conflicto * Algunos actores humanitarios podrían negarse a proporcionar servicios * Alto riesgo de desahucio forzado (a menos de que el gobierno apruebe su uso) |
| **A largo plazo** | * Instalaciones físicas relativamente buenas * Existe una estructura de gestión clara | * Atenúa la distinción entre edificios militares y civiles * Es poco probable que las barracas ofrezcan una solución duradera |

**8.6 Centros Colectivos espontáneos**

**Cómo incluir a los centros espontáneos**

Los Centros Colectivos espontáneos – que incluyen las tiendas de campaña habitadas e instaladas frente a los Centros - ocasionalmente y de manera no intencional quedan excluidos de los esfuerzos de provisión de asistencia, ya sea porque podrían no ser reconocidos por las autoridades o porque los proveedores de servicios desconocen su existencia. Por lo tanto, hay que hacer dos intervenciones iniciales:

• Registro: se debe obtener información sobre Centros Colectivos espontáneos, incluyendo su ubicación, número de residentes y sus necesidades de asistencia, así como la situación general.

• Formalización: el siguiente paso es obtener el reconocimiento formal del Centro Colectivo. Esto podría requerir la ejecución de un acuerdo con el propietario del edificio o con las autoridades locales. Así como el cabildeo del Coordinador de Centros Colectivos ante las autoridades del Estado para que se incluyan estos Centros no reconocidos previamente en los programas de provisión de asistencia. De todas formas, si no se puede obtener su reconocimiento y, la situación en estos centros tampoco se puede mejorar, la única opción podría ser el traslado de sus residentes a otros Centros planificados y reconocidos.

**Protección de la población en asentamientos espontáneos**

Debe hacerse hincapié en las amenazas a la protección. En general, los arreglos de ocupación en estos Centros se caracterizan por el uso desproporcionado del espacio de vivienda, o por la confiscación del espacio disponible por parte de las personas desplazadas más fuertes o socialmente dominantes. Estos patrones de ocupación existen a costa de individuos más vulnerables, incluyendo mujeres, hogares bajo la responsabilidad de personas solas, personas mayores y personas con discapacidad, quienes requieren un apoyo y atención particular por parte del Gestor del Centro Colectivo.

|  |
| --- |
| ***Recomendaciones***  Los Centros Colectivos espontáneos pueden ser problemáticos y necesitan una atención especial en relación con la provisión de servicios y protección. |

**8.7 Asuntos de propiedad**

**Propiedad gubernamental**

El gobierno local puede ofrecer estructuras o instalaciones de su propiedad para convertirlos en Centros Colectivos. Los asuntos estratégicos principales a considerar junto con las autoridades locales o el propietario de la estructura, son los siguientes:

• ¿Esta estructura o instalación es apropiada para esta función?

• ¿Por cuánto tiempo va a estar disponible?

• ¿Quién es exactamente el propietario?

• ¿Cuáles son las condiciones de acceso y los servicios básicos?

• ¿En qué condiciones se deberá dejar la estructura o instalación eventualmente?

**Protocolos y acuerdos**

**Protocolos y acuerdos**

En la fase de emergencia, es importante desarrollar protocolos de entendimiento o acuerdos tripartitos para ser firmados entre las autoridades locales y los propietarios. Los acuerdos deberán abordar los siguientes asuntos:

• Modificaciones necesarias a la estructura;

• Autorización administrativa para las modificaciones;

•Cualquier código local o nacional de construcción, seguridad, medioambiente o planificación que se deba cumplir;

• La ocupación máxima propuesta;

• Fechas límites, si las hay, para el inicio y el final de la ocupación;

• Procedimientos para la terminación;

• Cómo y en qué estado se debe regresar la estructura después de haberse utilizado;

• Una cláusula identificando quién es responsable (y quién no lo es) si el edificio no es devuelto en el estado acordado;

• Resolución de disputas;

• Derechos y deberes de cada parte;

• Estándares según el estatus legal de las agencias CM/CC (por ejemplo privilegios e inmunidades)

*Verificación de la propiedad*

Los títulos de propiedad siempre deberán ser verificados, ya que está presente el riesgo de fraude, especialmente en contextos en los que los registros de catastro se hayan destruido, estén incompletos o no existan.

**Adaptación del edificio**

*Mejora y adaptación*

Antes de entablar negociaciones con el propietario sobre el uso del edificio y del sitio, debe tomarse en cuenta si éstos requieren mejoras o adaptaciones. . Por tanto, se debe considerar para qué se va a utilizar el edificio cuando regrese a su función original, y cómo las obras planificadas pueden afectarle.

**Mantenimiento del edificio**

*Mantenimiento*

El buen mantenimiento del Centro Colectivo mejorará la moral de los residentes y los apoyará, al proporcionar trabajo e ingresos a algunos de ellos. También podría mejorar la aceptación del Centro Colectivo por parte de la población local. Las actividades de mantenimiento son la manera más rentable de asegurar que el Centro eventualmente será devuelto a sus propietarios en un estado apropiado.

**Términos de la devolución del edificio**

*Acordando los términos de la devolución*

Los términos de devolución del Centro Colectivo a sus propietarios deberán acordarse antes de comenzar las obras e iniciar la operación. Antes de acordar la compensación bajo estas condiciones, se deberá valorar el impacto del Centro en todos los grupos locales, pues es probable que las circunstancias cambien y que haya algún impacto imprevisto. El paquete de compensación o las actividades afines deberán ser negociadas y acordadas por todas las partes.

**Lecturas adicionales**

NRC, 2008. Kit para la Gestión de Campamentos (The Camp Management Toolkit); Capítulo 7: Instalación y Cierre de Campamentos.

Disponible: http://www.nrc.no/arch/\_img/9293559.pdf

1. Directrices para cierre de campamentos según ACNUR y OIM (estará disponible en el 2010). [↑](#footnote-ref-1)